

DECRETO EXENTO N° 1918.-

SANTA CRUZ, 25 de abril 2024.-

VISTOS:

1. Ley N°19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum N°010 del Encargado de Infraestructura DAEM (s) a Jefa de Finanzas DAEM (s), solicitando la aprobación del proyecto "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA OFICINAS DEPENDIENTES DEL DAEM**".
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°218 del 11.03.2024.
4. Decreto Exento N°1201, de fecha 11 de marzo de 2024, que Llama a Propuesta Pública denominada "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA OFICINAS DEPENDIENTES DEL DAEM**".
5. Acta de Evaluación del 24.04.2024.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de licitar la compra de "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA OFICINAS DEPENDIENTES DEL DAEM".
2. Qué, la propuesta presento tres ofertas y estas no cumplen con lo requerido en Bases Administrativas.

DECRETO EXENTO N° 1918.-

1. **DECLÁRESE DESIERTO**, el llamado a Propuesta Publica denominada: "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA OFICINAS DEPENDIENTES DEL DAEM**", ID N° 3863-49-LE24, de acuerdo a lo expuesto en el considerando N°2.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c.:
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
-----/